

SERVICIO INTEGRAL DE

TRANSPORTE S.A.

CAPITÁN BERMÚDEZ

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

El Directorio de la sociedad SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTE S.A. comunica a los señores accionistas que por reunión de Directorio de fecha 20/05/2016 se ha resuelto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de junio de 2016 a las 18 horas, a realizarse en la sede de la sociedad sita en Chacabuco N° 155, de la ciudad de Capitán Bermúdez. En el supuesto de fracasar la primera convocatoria se convoca conjuntamente a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria, para el mismo día, en la sede de la sociedad, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos accionistas que juntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, estados de Resultados y demás estados contables, toda la documentación al 31 de Diciembre de 2015.
- 4) Aprobación de la gestión de los Directores y fijación de su retribución.
- 5) Destino de los resultados del ejercicio.
- 6) Designación de Directores titulares y suplentes.

De acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días de antelación a la fecha fijada para la misma.

\$ 245 292903 Jun. 2 Jun. 8

FECOFE

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley 20.337, el Consejo de Administración de la Federación de Cooperativas Federadas Limitada, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de junio de 2016, a las 10 horas, en la Sede Social sita en calle Córdoba 2424 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero: Designación de dos representantes de asociadas para que suscriban el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

Segundo: Tratamiento y aprobación de la venta de bienes muebles y rodados asignados a la Unidad de Negocios FECOFE Carnes, según la descripción que consta en el documento denominado: "Inventario Oncativo".

Tercero: Tratamiento y aprobación de la transferencia de bienes adquiridos bajo el Plan de Negocio UCAR-PRODERI de acuerdo al compromiso de padrinazgo de FECOFE en los planes de negocios de las Cooperativas de trabajo pertenecientes al Proyecto de la Micro Región San Pedro y La Esperanza; según la descripción que consta en el documento denominado: "Inventario Jujuy", según corresponda a cada una de dichas cooperativas.

Cuarto: Tratamiento y aprobación de la venta del rodado tipo Pick Up, marca Ford, modelo XR-Ranger 2 DC 4X2 XL SAFETY 2.5L N, dominio NRX945, identificado por Número de Certificado de Origen: 041-000113289/2013.

JUAN MANUEL ROSSI

Presidente

ESTEBAN MOTTA

Secretario

NOTAS:

Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados. (Ley de Cooperativas Nro. 20.337, Artículo 49).

Se encuentran en la Sede Social a disposición de las asociadas copia de:

1. Inventario Oncativo.
2. Inventario Jujuy.
3. Padrón de Asociados.

\$ 180 292861 Jun. 2 Jun. 6

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de Junio de 2016 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Santa Fe n° 1590 Piso 2 Dpto. 01 de la ciudad de Rosario a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección y designación de un accionista para firmar el Acta.
- 2) Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas, correspondiente a los ejercicios finalizado el 31 de Diciembre de 2015.
- 3) Designar como empleado al presidente Ponce Jeremía y asignarle una remuneración acorde a sus tareas.
- 4) Consideración y aprobación de lo actuado por el Presidente durante el ejercicio

Rosario, 27 de Mayo de 2016.

\$ 225 292873 Jun. 2 Jun. 8

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de Junio de 2016 a las 10:45 horas en primera convocatoria y a las 11:45 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Santa Fe n° 1590 Piso 2 Dpto. 01 de la ciudad de Rosario a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de directores

Rosario, 27 de Mayo de 2016.

§ 225 292871 Jun. 2 Jun. 8

**ASOCIACIÓN DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS JUBILADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA
PROVINCIA DE SANTA FE**

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

El Consejo Directivo de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 23 del Estatuto Social, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria anual que se celebrará el día 15 (quince) de junio de 2016, a la hora 10,30, en la Sede del Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, sita en calle 25 de mayo 1855 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Consideración de la Memoria y balance correspondiente al último Ejercicio Social y del informe del Síndico (art.29, inc. "e" del Estatuto).
- 3) Elección de autoridades del Consejo Directivo compuesto de un Presidente, un Vicepresidente, cuatro Miembros Titulares y cuatro Miembros Suplentes, quienes durarán en sus funciones por el período de tres años.
- 4) Elección del órgano de Fiscalización compuesto por un Síndico titular y un Síndico suplente, por el término de un año (art. 28 del Estatuto).
- 5) Designación de dos asociados para que firmen el acta Juntamente con el Presidente y la Secretaria.

Santa Fe mayo 2016.

Dr. OMAR AMERICO BAYON

Presidente

Dra. DORA BLANCA PERNA

Secretaria

Art. 24: La Asamblea sesionará válidamente con un tercio de los asociados activos, pero pasada media hora de la señalada en la convocatoria, lo hará con los asociados activos que concurran,

siempre que su número no fuere inferior a los de los que forman el Consejo Directivo. Las decisiones se tomarán por simple mayoría. No se podrán tratar asuntos no incluidos en el Orden del Día.

§ 135 292848 Jun. 2 Jun. 6
